

Guayaquil., 20 de Febrero del 2013

Señores

Accionistas: **Compañía Forecommerce S.A.**

Estimados Accionista:

En mi calidad de Comisario de la compañía "**Compañía Forecommerce S.A.**" Procedo a presentar mi informe anual del año **2.012** de acuerdo a la resolución # **92-1-4-3-0014**

1. La Presidencia y Gerencia ha cumplido las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. Se ha prestado las facilidades al Comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado.
3. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto al Artículo 321 de la ley de compañías en todas sus disposiciones.
4. El Estado de Perdidas y Ganancias **no Registra** movimientos de ingresos ni egresos en el presente periodo.
5. El Balance General solo refleja movimiento de Caja y Capital, y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados y Normas NIIF.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del comisario del año 2.012 previo estudio, recomiendo su aprobación, **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Atentamente,

Ing. CPA. Agustín Bajiña Cepeda

Reg. Prof. No. 8.941

COMISARIO